



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 22 de Febrero de 2017

EXPEDIENTE N° 10.898/2015

R-DNAT-2017 N° 119

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por el Lic. Eduardo Nicolás HEILBRON; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 105 a 111 obra Nota N° 4382/16, presentada por el Doctorando, en el que solicita acreditación de actividades académicas, adjunta documentación del mismo;

Que a fs. 116 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja: "... **Curso de Postgrado Teórico Práctico Aplicaciones Biomédicas de la Inmunofluorescencia: Diagnóstico e Investigación. 45 hs: 4,5 créditos. Otorgar un total de 4,5 (cuatro con cinco créditos)**";

Que a fs. 117 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: "...**otorgar al Doctorando HEILBRON 4,5 créditos por el Curso de Posgrado Teórico-Práctico APLICACIONES BIOMEDICAS DE LA INMUNOFLUORESCENCIA: DIAGNOSTICO E INVESTIGACION de 45 hs.**";

Que a fs. 118 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 025/17, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 117;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, al Lic. Eduardo Nicolás HEILBRON, el Curso de Posgrado Teórico-Práctico Biomédicas de la Inmunofluorescencia: Diagnóstico e Investigación – Aprobado – 45 hs – 4,5 (cuatro, cinco) créditos (fs. 106 a 111)

TOTAL DE CREDITOS: 4,5 (cuatro, cinco)

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/MER.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales